

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIATORIO No. 55

Popayán, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: RAMON NICOLAS CADAVID RESTREPO
Demandada: CLAUDIA VIVIANA MUÑOZ TORRES
LUIS FERNANDO MUÑOZ
Radicado: 2022-00304

Teniendo en cuenta que dentro del término de traslado la contraparte guardo silencio, el Juzgado.

DISPONE

APROBAR en todas sus partes el avalúo allegado por la apoderada de la parte demandante.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ
GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8958721cb8e9b81ef21bd22852875013e52676b8f371743aa1f237540cacaf1**

Documento generado en 31/01/2023 04:57:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>